



ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS

26 DE MAYO DE 2019

PROGRAMA ELECTORAL

El próximo **26 de mayo** nos jugamos el **presente y futuro** de **Canarias**. Se trata de elegir entre 30 años de Coalición Canaria o un **cambio a mejor**. Un nuevo Gobierno que ponga en valor todo el talento que tiene nuestra tierra para que seamos **líderes en empleo y bienestar** para todos los canarios. Y para que los ciudadanos **recuperen la fe** en la política, necesitamos un Gobierno que confíe en los ciudadanos.

Por responsabilidad, tenemos que participar y **apoyar el cambio de rumbo de Canarias**. Pero ese reto sólo podemos conseguirlo apoyando una opción política que garantice el cambio en Canarias. Y eso, sólo puede garantizarlo el **Partido Popular de Canarias**.

Lo tenemos todo preparado para **ofrecer a los canarios el mejor Gobierno** y un Programa para **transformar** esta Comunidad en **riqueza y bienestar**.

Los canarios hemos estado sufriendo, durante los últimos cuatro años, el gobierno de las prioridades equivocadas. Primero un pacto de Coalición Canaria y el PSOE y, más tarde, un gobierno en minoría de Coalición Canaria. Uno y otro olvidaron que la política es trabajar para los ciudadanos. Han sido gobiernos que han incrementado la regulación y la burocracia y que se han mostrado ineficientes a la hora de tratar los problemas reales de los canarios. Peor aún, disponiendo en los años 2017 y 2018 de una importante e ingente cesta de recursos económicos, como nunca antes, fijados en los Presupuestos Generales del Estado de esos años, no han sabido gestionarlos y destinarlos a las finalidades a las que iban dirigidas, que no debían ser otras que atender a las necesidades de

los canarios. **¿NO PREFERIRÍAS UN GOBIERNO QUE DEVOLVIERA EL PODER Y LA LIBERTAD A LOS CIUDADANOS? ¿NO PREFERIRÍAS UN GOBIERNO TRANSPARENTE? ¿UN GOBIERNO QUE GASTASE MEJOR EL DINERO DE TODOS? ¿NO PREFERIRÍAS UN GOBIERNO DEL QUE SENTIRTE ORGULLOSO?**

Nuestra alta tasa de paro, especialmente hiriente en jóvenes y mujeres, el fracaso escolar, el deterioro de la sanidad, los altos índices de pobreza, los elevados impuestos, el desmantelamiento de la industria y la brecha tecnológica, requieren de un proyecto transversal, moderno y reformista, que reconstruya los cimientos del desarrollo canario. Para ello es imprescindible también una mayor implicación de la sociedad civil mediante medidas que estimulen tanto su protagonismo como su liderazgo.

¿NO PREFERIRÍAS UN GOBIERNO QUE LUCHARA CONTRA LA POBREZA CREANDO PUESTOS DE TRABAJO Y UNA ECONOMÍA MÁS FUERTE?

Sólo el Partido Popular es garantía de cumplimiento, sólo nosotros hemos hecho aquello que habíamos prometido cuando hemos gobernado. **Somos un valor seguro**, y lo hemos demostrado cuando hemos tenido la responsabilidad de gobernar. Sólo el Partido



Popular sabe que el ciudadano es la persona más importante en una democracia. Por eso hemos hecho un programa en el que **tú eres lo más importante.**

Insisto: acertaremos como Gobierno porque haremos **coincidir nuestras prioridades** con las **prioridades de los canarios.** Queremos que nuestras instituciones se pongan al servicio de los canarios, **resolviendo sus problemas** y no creando nuevos.

Nuestras prioridades serán la **creación de empleo; la formación y la educación, la transparencia y ejemplaridad en las instituciones; la sanidad y el bienestar social; la vivienda, la atención a la dependencia,** a los mayores, menores, a las personas con discapacidad y la exclusión social; **la rebaja de impuestos** y el **impulso a los sectores productivos.**

Propongo a todos los canarios un camino seguro, de libertad y progreso. Es el camino de la creación de puestos de trabajo y de garantía de nuestro Estado de Bienestar.

Las elecciones del próximo 26 de mayo son una **oportunidad** de oro para el **cambio** político y el nacimiento de esa mejor Canarias. La Canarias del cambio sin riesgos del Partido Popular de Canarias. Un proyecto construido con los canarios y para los canarios.

Les pido el apoyo al Partido Popular para protagonizar, entre todos, el cambio histórico en Canarias. Juntos lo conseguiremos.

Asier Antona

Candidato a la Presidencia de Canarias



GRAN PACTO SANITARIO

LA SANIDAD AL SERVICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CANARIOS. UN GRAN PACTO SANITARIO PARA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN.

La Sanidad es un pilar fundamental de la sociedad del bienestar. El acceso universal de los ciudadanos a las prestaciones sanitarias garantiza la igualdad de oportunidades. Por eso, para el Partido Popular de Canarias, una sanidad de calidad, en condiciones de igualdad y segura es una apuesta prioritaria e irrenunciable.

Sin embargo, la Sanidad canaria pasa por uno de sus momentos más delicados. Sigue sin ser una prioridad para el Gobierno de Coalición Canaria que, junto a una combinación de intervencionismo, recortes presupuestarios y afinidades políticas y personales sin precedentes, ha finalizado con cientos de ciudadanos y profesionales en la calle cansados de los criterios economicistas y políticos de este Gobierno que han perjudicado notablemente la calidad de la asistencia sanitaria en nuestra Comunidad.

El Partido Popular de Canarias está convencido de la **necesidad de abandonar la política de recortes en materia sanitaria en favor de la optimización de los recursos y de la inteligente racionalización del gasto, con un claro compromiso con el sistema sanitario público canario y con los principios de equidad en el acceso de todos los canarios y la calidad de la asistencia sanitaria, ejecutando íntegramente las partidas presupuestarias.**

Nuestras **urgencias están colapsadas, los hospitales desbordados, la red de Atención Primaria**, puerta de entrada del sistema sanitario público canario, ha sido **desmantelada en los últimos años** y casi eliminada la función para la que fue concebida. Y todo ello tiene **como consecuencia el aumento de las listas de espera** incumplándose los Decretos de Garantías.

Nosotros **creemos en una Sanidad pública gestionada con nuestros profesionales y basada en los resultados en salud. Una sanidad que cuente con un sistema de evaluación continua del sistema sanitario público canario, que apueste por la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud y que salvaguarde los principios de igualdad en el acceso al sistema, la dignidad, la calidad y los derechos del paciente.**

También compartimos la necesidad de unificar la gestión en materia sanitaria con política social y Dependencia, con un modelo socio-sanitario más coordinado y eficaz que permita afrontar el reto que supone el envejecimiento de la población canaria y su cronicidad.

Creemos firmemente en la necesidad de un gran pacto sanitario que afronte los problemas reales de la sanidad en Canarias, con el fin de garantizar un sistema público sanitario universal, gratuito y de calidad para cualquier persona que viva en Canarias, ya sea en las zonas más urbanas o en los núcleos rurales.

Un gran pacto que contemple un nuevo modelo de gestión sanitaria que dé respuesta a las necesidades de los canarios y de los profesionales sanitarios, y que contemple una profunda reforma orientada a la mejora de los resultados en salud y asistenciales.

Las claves de la **mejora del sistema**

1. Reformas necesarias para que los canarios puedan acceder con las mismas garantías a los mismos servicios sanitarios, con independencia de donde residan. El código postal en salud será el mismo para todos los canarios.

Creemos en un sistema sanitario público canario en el que las infraestructuras sean acordes a la demanda y necesidades de especialistas y pacientes. Una apuesta por las infraestructuras sanitarias hará posible que se garantice la equidad en el acceso al sistema y la vertebración del territorio:

- **Mejoraremos la red de Atención Primaria**, que es la puerta de entrada de los canarios al sistema público sanitario. Hay que ampliar la red de centros y mejorar las infraestructuras y equipamientos de la mayoría de ellos mediante un nuevo plan de infraestructuras sanitarias.
- Conseguiremos el objetivo de **demora "0" en Atención Primaria**. Hay que introducir nuevas especialidades, recuperar los equipos de urgencia perdidos, aumentar los necesarios que garanticen la asistencia de urgencia, especialmente en los pueblos, a la vez que descongestione las urgencias hospitalarias. La educación para la salud será una prioridad y para ello se mantendrán los programas de promoción y prevención durante todo el año.
- **Se crearán unidades de cuidados mínimos para la atención de pacientes crónicos y pluripatológicos**. La hospitalización de agudos, la atención sociosanitaria y la atención primaria se constituirá en una única red perfectamente coordinada, favoreciendo y potenciando la hospitalización domiciliaria.
- Elaboraremos un **plan de reforma de atención especializada** que se adecúe a la realidad canaria y a sus necesidades asistenciales, al envejecimiento de la población y a su cronicidad.

- Pondremos en marcha un **plan de reforma y modernización de las unidades de urgencias**, con el objetivo de acercar las urgencias a la población y llegar a todos los rincones de Canarias. Es fundamental la mejora de la coordinación interna entre los diferentes niveles en el servicio de urgencias, para disminuir los tiempos de atención a los usuarios. Las urgencias hospitalarias, extrahospitalarias, dispositivos, 112, integrados y coordinados de forma piramidal.
- **Plan de reducción de las listas de espera** para cumplir con los Decretos de Garantías: nuestro compromiso es el de menos de 30 días para pruebas complementarias; menos de 60 días para consultas de Atención Especializada y de menos de 90 días para intervenciones quirúrgicas, a partir de la puesta en marcha de las siguientes acciones:
 - Atención asistencial en el nivel más eficiente y cercano al ciudadano.
 - Protocolos y guías clínicas unificadas.
 - Coordinación entre niveles asistenciales.
 - Sistema de información homogéneo e integrado.
 - Oferta al ciudadano del centro clínico con menor demora y resultados en salud.
 - Publicación mensual de las listas de espera.
 - Plan de hospitalización a domicilio: disminución de las estancias medias hospitalarias; evitación de ingresos de pacientes crónicos de alta complejidad; evitación de ingresos hospitalarios de pacientes agudos desde los servicios de urgencias hospitalarios; promoción de cursos para formación de cuidadores en el domicilio de pacientes crónicos.
 - Jornadas de tarde ordinarias.
 - Modificación de prácticas clínicas ineficaces: mejora de la gestión clínica.
 - Reducción de la variabilidad de la tasa de indicación quirúrgica intercentros e interprofesionales.
- Pondremos de inmediato en marcha el **Programa “Queremos salvar tu vida”: atención oncológica en 30 días**. El diagnóstico de un proceso cancerígeno tendrá una vía única dentro de nuestro sistema sanitario público, de tal manera que en 30 días la persona esté diagnosticada y en tratamiento.
- **Apostamos por la defensa del modelo de farmacia español**. Un sistema farmacéutico moderno y de calidad que goza de un gran reconocimiento social y sanitario. Queremos promover un marco estable y económicamente viable para el sector y su modernización tecnológica.
- Potenciaremos el **seguimiento farmacológico, prestando especial atención a los pacientes polimedicados**, en particular cuando se trate de personas mayores y dependientes. En este contexto, dado el aumento de la dependencia y la cronicidad de las enfermedades, la farmacia debe ser esencial para el seguimiento de estas patologías.
- Estableceremos, con la colaboración de las oficinas de farmacia, un **impulso de la labor asistencial del farmacéutico** para contribuir a la mejora del paciente, lo que nos llevará al desarrollo de servicios profesionales que vayan más allá de la dispensación, hacia una nueva dimensión asistencial.
- Mejoraremos el nivel de **conciertos con la iniciativa privada** para garantizar la asistencia sanitaria de calidad.

2. Una nueva organización de la Sanidad en Canarias.

Estableceremos un **modelo de gestión sanitaria** creíble, razonable y realizable. **Mejoraremos el modelo existente hacia la eficacia**, a través de cambios en la gestión, siempre contando con los profesionales y con una incentivación real. Postulamos un modelo de atención sanitaria integral, que garantice la continuidad del proceso asistencial con más coordinación entre los diferentes niveles asistenciales, mejorando la organización hospitalaria, y utilizando todos los recursos sanitarios existentes.

En Tenerife y Gran Canaria hay 4 gerencias distintas, actuando simultáneamente en la Sanidad, y sin coordinación entre ellas:

1. La Gerencia de los 2 hospitales de referencia en cada Isla:
 - En Tenerife: Hospital Universitario y Hospital de La Candelaria.
 - En Gran Canaria: Hospital Insular y el Doctor Negrín.
2. Una 3ª Gerencia de Atención Primaria.
3. Y una 4ª Gerencia que es la Dirección del Área de Salud de cada Isla.
 - » Las 4 gerencias, más las del resto de las Islas, dependen TODAS del Director del Servicio Canario de la Salud.
 - » Además, cada Cabildo Insular tienen sus propias Gerencias para las plazas socio-sanitarias. Y los Ayuntamientos sus propias estructuras para la atención domiciliaria.

Todo esto ha supuesto una histórica descoordinación: la Atención Primaria por su lado, la Especializada por el suyo, los Hospitales descoordinados dentro de cada Isla, y ya no digamos con los recursos sociosanitarios de los Cabildos y Ayuntamientos.

No existe una coordinación transversal y cada uno defiende su área específica sin una visión global, en lugar de colaborar estrechamente en la Atención Primaria y la Especializada para no sobrecargar las consultas y las pruebas complementarias, y evitar el colapso de los servicios de Urgencias.

Como solución, el Partido Popular plantea reformar la organización de la Sanidad en Canarias, sustituyendo la actual estructura por una **GERENCIA UNICA INSULAR**, con competencia sobre los Hospitales como responsables de la Atención Especializada, sobre la Atención Primaria, y sobre los recursos socio-sanitarios, que deben garantizar la continuidad asistencial del paciente, de modo que:

La **GERENCIA ÚNICA** asume la figura del director de Área de cada isla y contará, tanto en Tenerife como en Gran Canaria:

- Con una **Dirección de Atención Sanitaria Integrada para el Área Norte y otra para el Área Sur**, que coordinará tanto los **Centros de Salud** como los **Hospitales** de su Área.
- Y una **Dirección de Atención Socio-sanitaria y de la Cronicidad**, que coordinará los **centros concertados**, las **residencias sociosanitarias** en colaboración con los Cabildos, y los Servicios de **Atención Domiciliaria** en colaboración con los Ayuntamientos.

Estas modificaciones **mejorarán la coordinación** entre los diferentes niveles que actualmente soportan múltiples disfuncionalidades entre la Atención Primaria y la Especializada, que tienen una **deficiente comunicación**, cierta **desconfianza** entre ambos niveles asistenciales y un considerable **exceso de burocratización** que ahoga la calidad de la asistencia prestada.

Esta reforma total de la organización del Servicio Canario de la Salud requerirá modificar algunos artículos de la **Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias**, y comenzaremos a aplicarla mediante un estudio piloto en una de las Áreas de Salud de las islas capitalinas.

3. Profesionales: los grandes protagonistas de las reformas.

Para el Partido Popular, los profesionales son el alma de nuestro sistema sanitario público. Queremos contar con su opinión y, junto a ellos, mejorar y profesionalizar el sistema. No es posible poner un nuevo modelo en marcha sin que nuestros profesionales sean los protagonistas del cambio.

En colaboración con nuestros profesionales, pondremos en marcha a la mayor brevedad posible un **plan de dignificación y excelencia de los profesionales de la Sanidad en Canarias**, con el objetivo de:

- Reactivación y blindaje del proceso de **carrera profesional** y la ampliación a más categorías.
- Un **plan de reordenación de recursos humanos**, basado en el estudio de la carga de trabajo de cada categoría, que permita la adecuación de plantillas (ratio-paciente) y su estabilidad para atender la demandada de cada isla, así como garantizar la correcta cobertura de todas las ausencias programadas.
- **Se reconozca y garantice la autoridad pública de los profesionales del sistema sanitario público canario** y se fomente la consideración y el respeto que le son debidos en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades.
- Se ponga en marcha la **estrategia contra las agresiones** a los profesionales sanitarios. En el marco de la misma:
 - › Se creará el observatorio autonómico de agresiones.
 - › Se pondrá en valor la figura del interlocutor policial territorial sanitario. El objetivo es conseguir una adecuada convivencia en todos los centros del sistema, incrementando la sensibilización, prevención y resolución del conflicto.
 - › Se realizarán los cambios normativos oportunos para que sea el Gobierno de Canarias quien presente la denuncia por agresión a sus trabajadores.
 - › Los trabajadores recibirán el total de sus retribuciones cuando estén de baja por sufrir una agresión.
 - › Se pondrán en marcha campañas que pongan en valor la figura del profesional ante los ciudadanos.
- Se desarrollará un sistema de **complementos de productividad justo y transparente** para directivos, cargos intermedios y profesionales dirigidos exclusivamente a la mejora de los resultados a nivel de salud de la asistencia sanitaria.
- La **formación de los profesionales** es esencial y se llevarán a cabo planes de formación consensuados con los profesionales que cumplan con sus necesidades en cada momento.

4. Ampliación de la cartera de servicios:

A lo largo de esta legislatura recién concluida, el Partido Popular de Canarias ha defendido en el Parlamento de Canarias numerosas iniciativas dirigidas a colectivos específicos para mejorar su atención dentro del sistema público. Todos forman parte de nuestro compromiso en materia de sanidad. Entre ellas:

- La implantación del **cribado del cáncer de colon** para todos los canarios entre 50 y 69 años en todos los centros de Atención Primaria, en los 6 primeros meses de legislatura.
- En el primer mes de legislatura se habilitará el crédito suficiente para hacer frente al pago de las **ayudas sociales a las personas con hemofilia** u otras coagulopatías congénitas que hayan desarrollado la Hepatitis C como consecuencia de haber recibido tratamientos con concentrados de factores de coagulación en el ámbito del sistema sanitario público canario.
- **Red canaria de cuidados paliativos pediátricos** en los centros hospitalarios y en el hogar. Se garantizará la atención pediátrica de cuidados paliativos durante las 24 horas del día los 365 días del año.
- Puesta en marcha de la **Estrategia de Alzheimer 2019-2022**, una patología que afecta al 50% de los canarios mayores de 80 años y al 7% de los mayores de 65 años, que contemple medidas como:
 - » Elaboración de un censo de pacientes.
 - » Incrementar el número de profesionales sanitarios y sociales especializados.
 - » Atención integral de calidad que procure la mayor autonomía posible al paciente.
 - » Unidades multidisciplinares en hospitales para el abordaje clínico y socio-sanitario de esta patología.
 - » Instrumentos para el diagnóstico precoz y prevención de la enfermedad.
 - » Puesta en marcha de tratamientos de estimulación cognitiva para la prevención del avance/deterioro cognitivo, en colaboración con las asociaciones de familiares de pacientes de Alzheimer.
 - » Desarrollo de servicios de atención domiciliaria para atención de pacientes con movilidad reducida.
 - » Incremento de plazas en centros de día para pacientes de Alzheimer y mayor dotación de recursos para el transporte no sanitario.
 - » Impulso a la investigación científica en esta materia.
 - » Ayudas para servicios de respiro familiar que alivie la carga que soportan los familiares.
- Implantación del proceso de **atención integrada al paciente de Parkinson**.
- **Creación de la podología como una categoría de personal estatutario** en el sistema del Servicio Canario de la Salud.
- Puesta en marcha de **equipos de ictus** y Unidades de Referencia.
- Plan de medidas específicas para **mejorar la atención a personas con fibromialgia**, más de 70.000 en Canarias.
- Plan para mejorar la atención y el seguimiento de las personas **celiacas**.
- Recientemente aprobada la **Ley de Atención Temprana**, garantizaremos su cobertura presupuestaria nunca inferior a 10 millones de euros, pues creemos en un modelo de sistema sanitario público comprometido con los más pequeños, comprometido con la salud de la sociedad canaria. Debemos impulsar medidas que favorezcan la autonomía y la calidad de vida de aquellos que nacen con dificultades para adaptarse y vivir en nuestra sociedad o que simplemente requieren de una mayor atención. Para lograrlo, es imprescindible la detección precoz y no escatimar recursos. Por ello, desde el Partido

Popular de Canarias elaboraremos un presupuesto real que permita **eliminar las listas de espera y aumentar las horas de atención a los menores, con edades comprendidas entre 0 y 6 años con trastornos de desarrollo o riesgo de padecerlo.**

- Introducción en Atención Primaria de un **programa de rehabilitación crónica** para canarios con enfermedades neurodegenerativas.
- Plan integral para mujeres que han sufrido cáncer de mama:
 - » Programa de apoyo psicológico posterior al proceso agudo y rehabilitación.
 - » Atención con las nuevas terapias al linfedema.
 - » Reducción de la lista de espera en la reconstrucción mamaria.
 - » Ampliación de los supuestos para las pruebas genéticas y eliminación de las listas de espera en estas pruebas.
- **Programa específico de atención e investigación en enfermedades raras:**
 - » Evaluaremos el plan de atención a personas con enfermedades raras para adaptar sus objetivos e indicadores a la situación actual e incluyendo calendarización y partida presupuestaria específica.
 - » Implementaremos y generaremos mecanismos de seguimiento del protocolo generalizado para enfermedades crónicas.
 - » Impulsaremos el desarrollo real y efectivo de un plan piloto diagnóstico a nivel autonómico, con el objetivo de reducir los tiempos de espera en el diagnóstico adecuado.
 - » Publicaremos los criterios de designación de unidades de referencia autonómicas y centros de experiencia.
 - » Impulsaremos la participación de los pacientes en la evaluación de tecnologías sanitarias.
- Unidad de atención a adultos con **síndrome de Down** en un hospital de referencia en cada provincia.
- Unidad de terapia cognitivo conductual para adultos con **TDA-H** y **síndrome de Asperger** en un hospital de referencia en cada provincia.
- Programa socio-sanitario perfectamente coordinado que personalice la atención a los canarios con **daño cerebral adquirido y parálisis cerebral**, en colaboración con las asociaciones.
- Programa para la detección precoz en el sistema sanitario público canario de las mujeres que sufren violencia de género y formación de los profesionales sanitarios.
- Programa específico para la **eliminación de las listas de espera en rehabilitación.**
- Puesta en marcha de **unidades de diabético** en todos los hospitales de Canarias y **unidades de pie diabético** en todas las Islas y garantizar los sistemas de monitorización de glucosa en todos los niños, ampliándolo a los adultos.
- Programa para implantación de **enfermera escolar** en todos aquellos centros educativos que lo necesiten.
- **Plan específico para la detección, actuación, e intervención integral educativa y socio-sanitaria en menores con problemas o trastornos de conducta y con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad.**

- Apostaremos por crear en la cartera de servicios de la Sanidad pública canaria la **especialidad de geriatría**.
- Programa para la **prevención de la ceguera evitable** y la investigación en este ámbito.
- Creación de **unidades de referencia en trastornos alimentarios**.
- En los primeros seis meses de legislatura, **se llevará a cabo un estudio de las necesidades en infraestructuras, asistencia y servicios en Canarias para el colectivo con problemas de salud mental**, que tendrá como consecuencia la puesta en marcha de una programación específica con presupuesto suficiente para prevenir situaciones de crisis en personas afectadas por problemas de **salud mental**. **Se implantarán en todas las islas el tratamiento asertivo comunitario y se llevarán a cabo campañas para normalizar la imagen de las personas con problemas de salud mental** en la sociedad y eliminar su estigmatización. **Se creará la figura del defensor del paciente de salud mental**.
- **Instalaremos un servicio permanente de unidades de desintoxicación hospitalaria** en aquellos casos más vulnerables y en los que la rapidez de la intervención sea un elemento esencial para su éxito, así como la reducción del daño en las personas más deterioradas por su adicción como en los siguientes casos:
 - » Fracasos repetidos en desintoxicación ambulatoria o domiciliaria.
 - » Caracteres psicosociales marcados por desarraigo familiar y social, núcleo social de alto riesgo que impida el mínimo aislamiento necesario para realizar tratamiento, nivel socioeconómico bajo y/o existencia de personas consumidoras en el núcleo familiar.
 - » Trastornos médicos orgánicos o psicopatológicos que hacen que la desintoxicación en un contexto ambulatorio sea poco segura.
 - » Apoyo pleno a las asociaciones y fundaciones que se ocupan de cuidar y tratar a los personas con adicciones.
- Crearemos dispositivos específicos de carácter ocupacional para personas con problemas de adicciones y enfermedad mental, con la finalidad de que haya recursos específicos de continuidad a nivel psicosocial.

5. Prioridad presupuestaria para la investigación destinada a la medicina, como garantía de la medicina del futuro.

La investigación es clave para que nuestros profesionales estén en la excelencia en conocimiento y especialización. Con ello consiguen incorporar lo último en técnicas y tratamientos para su trabajo diario.

Junto a la I+d+i en salud cuyo objetivo es la mejora de los resultados en salud, **estamos convencidos de que invertir en investigación biomédica es tremendamente rentable para nuestro sistema sanitario ya que incide directamente en su sostenibilidad.**

- Nos proponemos **incrementar el presupuesto para investigación biomédica a lo largo de toda la legislatura**.
- Fomentar la **creación de empresas de base tecnológica en el ámbito de la biomedicina**. Impulsar y **colaborar con todos los grupos de investigación biomédica en Canarias**.
- **Fomentar la investigación secundaria**, basada en otras investigaciones y que posibilita acceder a las mejores prácticas, procedimiento y tecnologías sanitarias para incorporarlas a la práctica clínica habitual.

- **Apostar decididamente por la investigación clínica en Canarias** y aumentar progresivamente el número de ensayos clínicos y la investigación en red, liberando a los profesionales y sustituyéndolos en su labor asistencial.
- Debemos **mejorar y ampliar la infraestructura de apoyo a la investigación**, aumentando la colaboración, los espacios físicos y los recursos humanos.
- Pondremos en marcha un **programa para la difusión del trabajo de los investigadores ante la sociedad canaria**.



**# VENTE
AL PP**

 **populares**[®]
de Canarias



660 644 440

vente.pp.es